



VOL. I - N° 1 Enero/Marzo 2015

ISSN 0719 - 5729

CUERPO DIRECTIVO

Director

Juan Luis Carter Beltrán

Universidad de Los Lagos, Chile

Editor

Juan Guillermo Estay Sepúlveda

Universidad de Los Lagos, Chile

Secretario Ejecutivo y Enlace Investigativo

Héctor Garate Wamparo

Universidad de Los Lagos, Chile

Cuerpo Asistente

Traductora: Inglés – Francés

Ilia Zamora Peña

Asesorías 221 B, Chile

Traductora: Portugués

Elaine Cristina Pereira Menegón

Asesorías 221 B, Chile

Diagramación / Documentación

Carolina Cabezas Cáceres

Asesorías 221 B, Chile

Portada

Felipe Maximiliano Estay Guerrero

Asesorías 221 B, Chile

COMITÉ EDITORIAL

Mg. Adriana Angarita Fonseca

Universidad de Santander, Colombia

Mg. Yamileth Chacón Araya

Universidad de Costa Rica, Costa Rica

Dr. Óscar Chiva Bartoll

Universidad Jaume I de Castellón, España

Dr. Miguel Ángel Delgado Noguera

Universidad de Granada, España

Dr. Jesús Gil Gómez

Universidad Jaume I de Castellón, España

Ph. D. José Moncada Jiménez

Universidad de Costa Rica, Costa Rica

Mg. Aysel Rivera Villafuerte

Secretaría de Educación Pública SEP, México

Mg. Jorge Saravi

Universidad Nacional La Plata, Argentina

Comité Científico Internacional

Ph. D. Víctor Arufe Giraldez

Universidad de La Coruña, España

Ph. D. Juan Ramón Barbany Cairo

Universidad de Barcelona, España

Ph. D. Daniel Derdejo-Del-Fresno

England Futsal National Team, Reino Unido

The International Futsal Academy, Reino Unido

Dr. Oswaldo Ceballos Gurrola

Universidad Autónoma de Nuevo León, México

Ph. D. Paulo Coêlho

Universidad de Coimbra, Portugal

Dr. Rector Paul De Knop

Vrije Universiteit Brussel, Bélgica

Dr. Christopher Gaffney

Universität Zürich, Suiza

Dr. Marcos García Neira

Universidad de Sao Paulo, Brasil

Dr. Misael González Rodríguez

*Universidad Ciencia de la Cultura Física y el
Deporte, Cuba*

Dra. Ana Rosa Jaqueira

Universidad de Coimbra, Portugal

Ph. D. Marjeta Kovač

University of Ljubljana, Slovenia

Dr. Ramón Llopis-Goic

Universidad de Valencia, España

Ph. D. Sakis Pappous

Universidad de Kent, Reino Unido

Dr. Nicola Porro

*Universidad de Cassino e del Lazio
Meridionale, Italia*

Ph. D. Prof. Emeritus Darwin M. Semotiuk

Western University Canada, Canadá

Dr. Juan Torres Guerrero

Universidad de Nueva Granada, España

Dra. Verónica Tutte

Universidad Católica del Uruguay, Uruguay

Dr. Carlos Velázquez Callado

Universidad de Valladolid, España

Dra. Tânia Mara Vieira Sampaio

*Editora da Revista Brasileira de Ciência e
Movimento – RBCM*

Universidad Católica de Brasilia, Brasil

Asesoría Ciencia Aplicada y Tecnológica:

CEPU – ICAT

Centro de Estudios y Perfeccionamiento

Universitario en Investigación

de Ciencia Aplicada y Tecnológica

Santiago – Chile

Indización

Revista ODEP, indizada en:



**LAS COMPETENCIAS DEL RECREADOR.
UNA NECESIDAD PARA SU DESARROLLO PROFESIONAL
THE COMPETENCES OF THE PROFESSOR OF RECREATION. A NECESSITY FOR IS PROFESSIONAL**

Dra. Idalmis Fernández Téllez

Universidad de Guantánamo, Cuba
idalmisft@inder.cu

Dr. Hirbins Manuel Dopico Pérez

Universidad de Guantánamo, Cuba
hirbinsdp@cug.co.cu / hirbinsmanuel@yahoo.es

Fecha de Recepción: 10 de diciembre de 2014 – **Fecha de Aceptación:** 28 de diciembre de 2014

Resumen

Este material presentará opiniones de varios autores acerca de la definición de competencias y los elementos que contiene la formación de las mismas, para abordar las acciones que debe realizar un profesional de la recreación física para ser competente, también se abordan los saberes necesarios para desarrollar conocimientos, destrezas, valores y algunos atributos complementarios referidos a la actitud propia de quien planea, gestiona y mantiene permanente contacto con los usuarios de los programas recreativos. El logro de un profesional competente en tales condiciones es de suprema importancia para garantizar el éxito de la gestión y el impacto que podamos lograr en la población beneficiaria. Por lo que se pretende valorar las competencias del recreador de forma que sea una guía adaptable a cualquier contexto y persona.

Palabras Claves

Recreador – Competencias – Habilidades

Abstract

This material will present us several authors' opinions about the definition of competitions and the elements that it contains the formation of the same ones, to approach the actions that a professional of the physical recreation should carry out to be competent, the necessary knowledge are also approached to develop knowledge, dexterity, values and some complementary attributes referred to the attitude characteristic of who drifts, negotiate and you/he/she maintains permanent contact with the users of the recreational programs. The achievement of a competent professional under such conditions is of supreme importance to guarantee the success of the management and the impact that we can achieve in the population beneficiary. For what is sought to value the competitions of the *recreador* so that it is an adaptive guide to any context and person.

Keywords

Recreador – Skills – Abilities

Introducción

La Cultura Física constituye una actividad que posee 4 esferas, donde sus profesionales se especializan durante la superación continua; una de ellas, la Recreación Física, que ha sido la menos atendida, si se tiene en cuenta que el Deporte se ha convertido en una actividad muy rentable debido al profesionalismo, la Educación Física es una asignatura obligatoria en la totalidad de las enseñanzas y la Rehabilitación Física se le ha prestado una especial atención por la influencia en el restablecimiento de indicadores de salud.

La Recreación Física ha tenido menos atención por no contar con las justificaciones antes expuestas en las demás esferas de la Cultura Física, sin embargo desde esta esfera (la recreación) se puede atender todas las necesidades de las demás, la participación de las personas de diferentes edades, estatus sociales, permite la masividad, elemento que solo a través de las actividades recreativas es posible, además de constituir una fuente de grandes ingresos para el turismo en cualquiera de sus opciones (naturaleza, ciudad, sol y playa), inclusive puede constituir un escenario para que los practicantes se puedan medir a sí mismo, o competir con otros en actividades tales como los de deportes de aventura, entre otras.

Por otro lado constituye una fuente inagotable de educación y formación multilateral en la escuela para crear habilidades físicas, valores en armonía con actitudes ambientales en todas las edades en actividades en la naturaleza, tales como acampadas, excursiones, senderismo, entre otras.

Y si de rehabilitación y profilaxis se trata, también la recreación posibilita ayudar, incorporar, contribuir a mejorar o recuperarse a los pacientes aquejados de patologías físicas y psíquicas; recordemos que la enfermedad de este siglo es el stress, la que requiere una atención desde la Recreación Física, lo que permite alejar a las personas de los fármacos y tener una recuperación plena y placentera.

Por todos los argumentos esgrimidos anteriormente, el profesional de la Recreación Física necesita de habilidades muy complejas que dan paso a competencias específicas de este tipo de especialista, las que permiten un desempeño competente en una esfera de la Cultura Física tan importante como las demás.

El llamado recreador en su evolución profesional debe lograr aprehender para su formación, competencias profesionales dirigidas a la relación que establece en su labor con los beneficiarios que se recrean en cualquiera de las variantes de la Recreación Física, teniendo como herramientas fundamentales, su capacidad de comunicación y su creatividad, utilizando el entorno como ayuda.

Por tanto la competitividad del recreador va a estar determinada por el aprendizaje que pueda desarrollar apoyado por las aptitudes que posee y la actitud que emplee ante las actividades para construir y aplicar el conocimiento.

Para este análisis las posiciones de algunos autores en cuanto a la definición de competencias, han sido muy certeras aunque no llegan a ser homogéneos en los aspectos que deben incluirse para definirlas.

Por ejemplo Bogoya plantea como competencia

“una actuación idónea que emerge en una tarea concreta, en un contexto con sentido. Se trata de un concepto asimilado con propiedad y el cual actúa para ser aplicado en una situación determinada, de manera suficientemente flexible como para proporcionar soluciones variadas y pertinentes...”¹.

También Tobón después de varias publicaciones en las cuales aborda este tema, las concibe como

“Procesos complejos de desempeño con idoneidad en determinados contextos, integrando diferentes saberes (saber ser, saber hacer, saber conocer y saber convivir), para realizar actividades y/o resolver problemas con sentido de reto, motivación, flexibilidad, creatividad, comprensión y emprendimiento...”².

De igual manera Gonzales Maura V. las define como

“Una configuración psicológica compleja que integra en su estructura y funcionamiento formaciones motivacionales, cognitivas y recursos personalológicos que se manifiestan en la calidad de la actuación profesional del sujeto, y que garantizan un desempeño profesional responsable y eficiente”³.

De esta manera podemos apreciar que la formación de competencias tiene diferentes enfoques, pero de alguna manera todas las definiciones incluyen aspectos cognitivos, motivaciones y personalológicos, relacionados con la eficiencia en los resultados del profesional.

En tal sentido un recreador es competente cuando posee facultades frente a una actividad recreativa y desarrolla habilidades, destreza, actitudes y aptitudes frente a la solución de situaciones que se le presentan en la propia actividad, aplicando diferentes saberes como han planteado varios autores (saber, saber hacer y saber ser), así pues, lo importante del saber un recreador es el uso que hace de su saber y de todo aquello que aprende en función de satisfacer las necesidades recreativas de los usuarios, que se traduce en eficiencia en su labor.

Resultados

Para dialogar de un recreador competente se necesita determinar cuáles son las competencias, que a decir de algunos autores, están repartidos en saberes, denotándose fundamentalmente el **saber**, que va a estar determinado por el que sea capaz de conocimiento que sea capaz de aprender el recreador, lo que en algún momento se convierte en **saber hacer** y en cómo debe **saber ser**. Por lo que debemos conocer un

¹ D. Bogoya, Una prueba de evaluación de competencias académicas como proyecto (Santafé de Bogotá, D. C: Unibiblos, 2000), 11.

² S. Tobón, La formación basada en competencias en la educación superior: El enfoque complejo (Bogotá: Instituto Cife.ws, 2008), 5.

³ V. Gonzales Maura, ¿Qué significa ser un profesional competente? Reflexiones desde una perspectiva psicológica. Revista Cubana de Educación Superior. Vol. XXII N° 1 (2002) 45-53.

conjunto de acciones de diversos niveles de complejidad que se entretajan en su accionar diario para dar respuesta satisfactoria a las situaciones problemáticas presentadas en las diferentes tareas, de elaboración y creación de los planes y programas recreativos en correspondencia con las características de los sujetos, el entorno, las opciones recreativas y otros factores necesario para satisfacer a los usuarios de actividades recreativas.

Comenzar el discurso sobre las competencias que debe tener el recreador, el aprendizaje es lo primario porque es lo que permite la adquisición de conocimientos, que en términos de competencia es el saber, que se vierten en maniobras propias de los procesos que permiten construir y aplicar de forma interrelacionada el conocimiento, habilidades y destrezas en saber hacer, lo que permite apreciar su capacidad de responder a situaciones y resolver problemas es lo que se traduce en saber actuar, lo cual permite de manera conjunta lograr el objetivo en cada actividad.

A partir de lo manifestado anteriormente para que el recreador logre **saber** que incluye conocimiento y comprensión debe:

- Conocer las bondades de la recreación, para que de esta forma su accionar sea más efectivo.
- Vislumbrar los diferentes medios en los que se desenvuelven las actividades recreativas ya sean, comunitarios, deportivos ambientales, artísticos y culturales.
- Conocer en su labor diaria los diferentes componentes del proceso de la recreación (conceptos, métodos, instrumentos, medios, y técnicas de la gestión administración y operación de programas de recreación).
- Tener en cuenta para cada actividad las características de los diferentes grupos etéreos con los que va a trabajar.
- Elaborar estrategias de trabajo que permitan:
 1. Comprender la estructura de los diferentes planes y programas.
 2. Identificar el impacto social y los beneficios de la recreación.
 3. Utilizar los fundamentos y sentido de la recreación con proyección comunitaria.

Lograr el **saber hacer**, implica un grado de desarrollo de las habilidades que debe tener el recreador para desarrollar tareas esenciales, en la aplicación de modos y formas de actuación al ejecutar y dar solución a situaciones, por lo que debe:

- Diagnosticar: A partir del proceso de obtención, análisis, síntesis y valoración de la información que aporta criterios para la realización y aplicación de la programación recreativa, el que debe partir de las necesidades recreativas, la que implica un proceso de evaluación y ha de tenerse en cuenta, al menos tres características:
 1. Ninguna determinación de necesidades recreativas es definitiva y completa, se debe comprender que cualquier enumeración de necesidades es provisional, lo que va a permitir una retroalimentación en el sistema de actividades.

2. Las dificultades deben identificarse de acuerdo con la preparación del profesor, las condiciones materiales, la preparación del recreador, conocimientos de técnicas de recreación.
3. Los datos deben ser representativos de la situación real de los problemas, el conocimiento de los recreadores y las condiciones materiales relacionadas con la aplicación del programa.

El resultado del diagnóstico está en estrecha relación con el rigor científico de su preparación, la del personal que laborará en ella y la garantía de los recursos materiales. Ahora bien, qué hacer con los resultados del diagnóstico. En principio hay que considerar que la finalidad de estos estudios no se circunscribe al simple conocimiento, sino, a la acción, que de manera inmediata pueda contribuir a un desarrollo más armónico de los individuos y de la sociedad, por ello la información obtenida es punto de partida para la planificación de las opciones recreativas que desean, necesitan, quieren y pueden tener los reales destinatarios a través de un nuevo programa de recreación.

- Planificar. Es la posibilidad que tiene el recreador de preparar anticipadamente lo que sucederá en el futuro y de esa manera determinar los objetivos, las actividades, los materiales el lugar, entre otras cosas. Por lo que se pueden determinar algunos elementos que la conforman como:
 1. Es anticipativa por lo que va hacia un estado futuro deseado y apoyándose en los resultados del diagnóstico soluciona los problemas determinados en la realidad.
 2. Con la selección y creación de alternativas toma decisiones que pueden resultar adecuadas para alcanzar los objetivos deseados.
 3. Selecciona y emplea eficazmente los recurso técnicos, naturales, humanos y materiales disponibles con vista asegurar un resultado satisfactorio.
 4. Integra los diversos factores de forma sistémica y razonable.
 5. Permite organizar el proceso de forma tal que responda a las necesidades reales pudiendo retroalimentarlo, afianzando los fines a alcanzar.

La habilidad de planificar no debe ser un proceso espontáneo ya que se realiza sobre la base de obtención de información y conocimiento de la realidad social y sus necesidades particulares, lo que significa sistematizar, organizar y tener en cuenta todo lo que ocurre en el diagnóstico como habilidad rectora y generalizadora de este proceso.

- Conducir. Las actividades recreativas tienen como finalidad, el placer, la diversión, tener una experiencia agradable con la participación y la adquisición de conocimientos, por lo que conducir estas actividades juega un papel importante en la motivación, el interés y la satisfacción de los usuarios.
- Ejecutar de manera interrelacionada, propuestas de actividades que se sustenten desde una perspectiva interdisciplinaria. Para lo cual es necesario:
 1. Maniobrar con los usuarios, para lograr la activación generalizada en función de las actividades a realizadas.

2. Poseer una correcta comunicación, convencer al grupo, gestionar y construir propositivamente la inclinación hacia lo que se hace.
 3. Sistematizar, organizar y tener en cuenta todo lo que ocurre en el diagnóstico.
 4. Preparar anticipadamente lo que sucederá en las actividades, según sus experiencias anteriores y de esa manera determinar los objetivos, las actividades, los materiales y el lugar.
 5. Seleccionar eficazmente los recursos técnicos, naturales, humanos y materiales disponibles con vista a asegurar un resultado satisfactorio en la recreación de los individuos involucrados.
 6. Organizar el proceso de forma tal que responda a las necesidades reales que han pedido los individuos.
- Evaluar la recreación es una habilidad que permite el análisis de la recogida de información, para a partir de esta acción rectificar las necesidades para mejorar el proceso. Logra la valorización de las actividades para ejecutar una adecuada aplicación de la planificación, detectando las dificultades y logrando una retroalimentación que permite la efectividad del proceso.

Por último también debe **saber ser** para así incorporar un grupo de aspectos personalógicos que influyen en la eficiencia de labor profesional, por lo que es necesario un grupo de acciones que deben estar dirigidas a:

- Saber ser un líder en la actividad desarrollando:
 1. Buenas relaciones interpersonales.
 2. Propiciar espacios de participación.
 3. Manejar grupos y facilitar trabajo colectivo y la cohesión del grupo.
- Representar un excelente comunicador y un motivador incansable a partir de:
 1. Impartir, transmitir y compartir conocimientos e instrucciones.
 2. Manejar diversas técnicas de recreación. (Animación, conducción, dirección, entre otras).
 3. Mantener una alta motivación frente al trabajo y capacidad para estimular a los que les rodean.
 4. Ser un comunicador natural, incitador dentro de las actividades y modelo a seguir.
 5. Cambiar estados de ánimo en los individuos que le rodea.

- Constituir un representante idóneo de la institución donde labora, logrando:
 1. Dominar y administrar adecuadamente los recursos e infraestructura disponible.
 2. Establecer relaciones interinstitucionales.
 3. Mantener un comportamiento ético y responsable en relación con los demás, el trabajo y el entorno.
 4. Demostrar compromiso con su labor.
 5. Resaltar la importancia de la responsabilidad social y el cuidado del medio ambiente.
 6. Poseer actitud de responsabilidad e indagación permanente para satisfacer gustos, necesidades y preferencias de los usuarios.

Para analizar la interrelación de estos saberes en el quehacer profesional es necesario remitirnos a lo planteado por González Maura V.

*“La competencia profesional en sus niveles superiores de desarrollo expresa la armonía y la integridad del sentir, el pensar y el hacer del sujeto en la actuación profesional”.*⁴

En lo que sin lugar a duda se entretajan en su accionar, no solo conocimientos y destrezas, también rasgos de la personalidad, los cuales influyen en el resultado para la realización de la actividad, por lo que también es interesante tener en cuenta lo planteado por A. Villarini⁵, *desde una posición muy general, las competencias son la integración de:*

- *Conocer: las identifica con los conceptos.*
- *Ejecutar: las identifica con las destrezas.*
- *Querer: las identifica con las actitudes.*

Al analizar todo un grupo de definiciones y posiciones teóricas metodológicas, sin lugar a dudas queda claro que para ser un profesional competente de la Recreación es necesario no solo saber, y saber hacer, es imprescindible comportarse acorde a lo que exige dicha profesión, y sobre todo a las normas que rigen la sociedad, de esta manera el recreador debe adaptarse a las condiciones y aplicar sus conocimientos y destrezas acorde al tipo de usuario, al contexto, al tipo de actividad, lo que hace de su quehacer profesional un momento muy complejo y a su vez placentero.

⁴ V. Gonzales Maura, ¿Qué significa ser un profesional competente? Reflexiones... 5.

⁵ A. R. Villarini, Aprendizaje auténtico y enseñanza estratégica. Taller para un autodiagnóstico de las prácticas de la enseñanza. Universidad de Puerto Rico. 1991.

Conclusiones

Es importante que el Recreador domine las habilidades fundamentales para lograr la competencia y así promueva en el grupo la participación intencional con el fin de generar seres creativos, críticos, cuestionadores, pero ante todo constructores, que asuman conscientemente su compromiso con la recreación que practica, con los individuos que le acompañan y con el contexto, pero no considerada como una imposición de sus ideas, sino como un instrumento de autoformación y enriquecimiento personal y social.

El Recreador debe manejar recursos y técnicas (Didáctica), que le pertenezcan, en el que haya sido protagonista de su creación y selección y sepa por qué y para qué las implementa (Pedagogía). Debe ser consciente de que no podrá lograr en otros lo que él no es. De allí la importancia de identificar no solo la clase de persona que quiere formar, sino qué clase de persona requiere ser él mismo para lograrlo. De ahí lo esencial de no solo **saber**, sino también **saber ser**.

Bibliografía

Belmonte, G. *Propuesta de animación y recreación para los trabajadores de la enseñanza en el Hotel Valle Grande IPASME*. Tesis de Maestría en opción al grado científico de Máster en Pedagogía. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Instituto Pedagógico de Caracas, Venezuela. 1995.

Bogoya, D. Una prueba de evaluación de competencias académicas como proyecto. Santafé de Bogotá, D. C: Unibiblos.2000.

Bunge, Mario. *La investigación científica*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales. 1969.

Butler, G. *Principios y métodos de Recreación para la comunidad*. Buenos Aires: Editorial Gráfica Ameba. 1963.

Calviño Valdés-Faully, Manuel. *Análisis dinámico del comportamiento*. La Habana: Fábrica José Maceo. 2001.

Camerino Foguet, O. y Carteñer Balcelis, M. 1001 ejercicios y juegos de recreación. Barcelona: Editorial Paidotribo. 1991.

Coll, C. Un marco de referencia psicológico para la educación escolar. La concepción constructivista del aprendizaje y de la enseñanza. En *Desarrollo psicológico y educación II; Psicología de la educación*. Madrid: Alianza Editorial. 1987.

Cutrera, J. C. *Técnicas de Recreación*. Buenos Aires: Editorial Stadium. 1987.

Danfor, H. *Planes de Recreación para la comunidad moderna*. Buenos Aires: Editorial Gráfica Omeba. 1966.

Dumazedier, J. *Hacia una civilización del ocio*. Barcelona: Editorial Estela. 1964.

Gonzales Maura, V. ¿Qué significa ser un profesional competente? Reflexiones desde una perspectiva psicológica. *Revista Cubana de Educación Superior*. Vol. XXII No.1. 2002, pp. 45-53). 2002.

Hernández Mendo, A. (2000, Julio). Acerca del ocio, del tiempo libre de la animación. sociocultural. *Revista Digital - Buenos Aires*. [on line], Año 5, Nº 23. Extraído de <http://www.efdeportes.com/>

Hernández Vázquez, M. & Gallardo, L. Marco conceptual: Las Actividades Deportivo-Recreativas. *Apuntes de Educación Física*. 37, 58-67. 1994.

Instituto Nacional de Educación Física Deporte y Recreación. Orientaciones Técnicas Metodológicas Técnicas Metodológicas. 2003.

Tobón, S. La formación basada en competencias en la educación superior: El enfoque complejo. Bogotá: Instituto Cife.ws, 2008.

Zaldívar Pérez, D. F. *Un sitio cubano para cultivar salud y medio ambiente*. La Habana: Editorial Academia". (s. f.).

Zamora, R. y García, M. *Sociología del tiempo libre y consumo de la Población*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales. 1998.

Villarini, A. R. Aprendizaje auténtico y enseñanza estratégica. Taller para un autodiagnóstico de las prácticas de la enseñanza. Universidad de Puerto Rico. 1991.

Para Citar este Artículo:

Fernández Téllez, Idalmis y Dopico Pérez, Hirbins Manuel. Las competencias del recreador. Una necesidad para su desarrollo profesional. *Rev. ODEP*. Vol. 1. Num. 1. Enero-Marzo (2015), ISSN 0719-5729, pp. 186-195.

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Observatorio del Deporte ODEP**.

La reproducción parcial y/o total de este artículo debe hacerse con permiso de **Revista Observatorio del Deporte ODEP**.